

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA DELEGACIÓN DE
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE LETRAS.
UNIVERSIDAD DE MURCIA



SEGUIMIENTO DE LA
CALIDAD DE LOS GRADOS

CURSO 2018 – 2019



SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS

EN LA FACULTAD DE LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO

Otro año más, la Comisión de Calidad de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Letras presenta su informe anual sobre el desarrollo de los Grados en este pasado curso 2018/2019.

Nos gustaría resaltar que la intención de este informe es únicamente aportar un punto de vista complementario a la información ofrecida por los procedimientos de calidad establecidos. Para realizar este proceso, cambiamos los métodos de encuesta, pasando de la encuesta en físico realizada solo para los delegados de curso a la encuesta digital dirigida a todo el estudiantado de la Facultad, del cual han respondido más de 1300 estudiantes de 3000, lo cual nos ha permitido obtener información mucho más fiable y más fácilmente cuantificable, pero aun así no es el nuestro sino un esfuerzo en conjunto, no por separado.

Agradecemos la ayuda de Decanato y su colaboración para que este proyecto salga adelante, en especial el trabajo de la Vicedecana de Calidad y Empleo D^a. Teresa Marqués Aguado, del Vicedecano de Estudios D. José Antonio Molina Gómez y de los miembros de ambas comisiones, así como de los profesores cuyo tiempo de clase tomamos para el proceso de encuestado.

El esquema de trabajo en este informe es similar al de años anteriores, con escasas variaciones en las cuestiones planteadas para adaptarlo en aras de una mayor facilidad y eficacia a la hora de analizar la actividad docente, las instalaciones y los demás aspectos relevantes para el estudiantado, siempre con el objetivo de realizar una propuesta de mejora seria. Este informe muestra una serie de gráficas que recogen los resultados obtenidos acerca del curso 2018/2019, y mientras que para años anteriores hemos podido realizar la comparativa interanual, esta vez el uso de la aplicación de encuestas de la universidad nos empuja a comenzar el proceso analítico de cero, *tabula rasa*, sin comparativa. Por tanto, este informe servirá de punto de comparación inicial para informes sucesivos.



ESTRUCTURA DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO

El informe que se presenta se encuentra dividido en tres áreas temáticas: Plan de Estudio, Medios de Información e Instalaciones, y Profesorado y Estudiantado, dentro de las cuales iremos analizando aspectos concretos que se consideran de relevancia.

PLAN DE ESTUDIOS

1. SE HAN SEGUIDO LOS CONTENIDOS DE LAS GUÍAS DOCENTES.



Los resultados obtenidos con respecto al seguimiento de las Guías Docentes en el ejercicio docente aparecen reflejados favorablemente. Un 3'56 de media sobre una puntuación máxima de 5 se sitúa claramente dentro del rango de satisfacción. No obstante, tratándose de un tema sobre el que se incide de forma tan considerable en asuntos de Calidad, y teniendo en cuenta la aspiración a un cumplimiento absoluto y objetivo de las Guías Docentes, sigue siendo una puntuación mejorable. Entendemos que la satisfacción que muestra el estudiantado encuestado debería ser mayor, habida cuenta de que se trata de un muy buen indicador de la calidad de la docencia, por su naturaleza casi de contrato entre docente y estudiantes.



2. **LAS ASIGNATURAS SON DE GRAN UTILIDAD, NO PRESENTAN SOLAPAMIENTOS NI INFORMACIÓN POCO ÚTIL.**

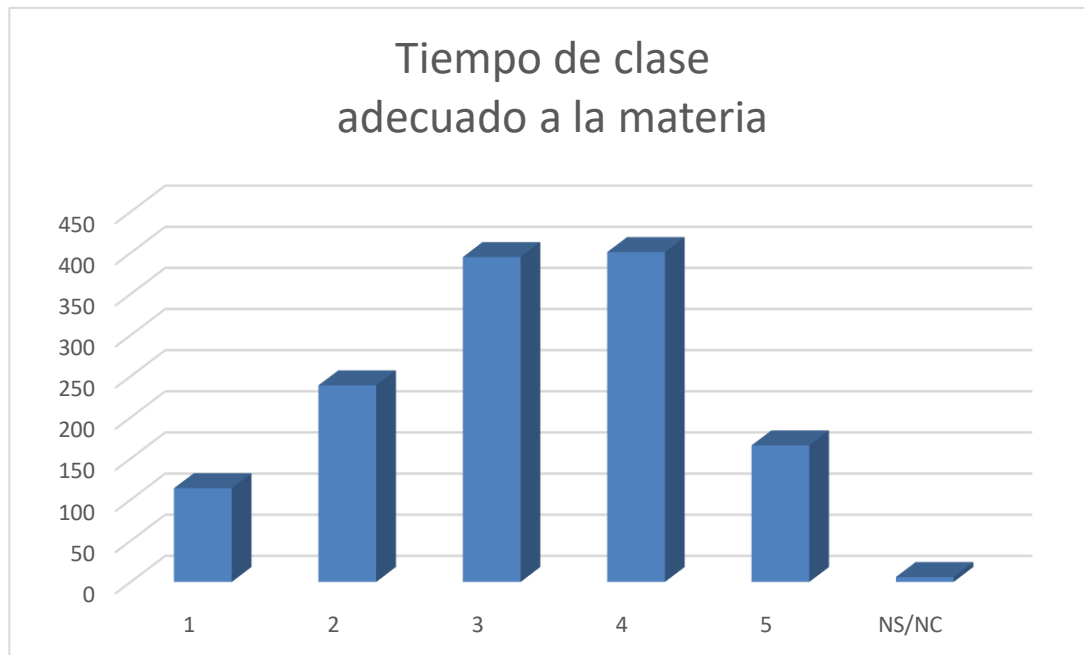


En el caso de la satisfacción con respecto al contenido de las asignaturas, y más en concreto los solapamientos entre los contenidos de estas. De nuevo, con una media de 3'31, hay una satisfacción general, pero inferior a lo esperable. Aun siendo cierto que haya asignaturas cuyos contenidos partan de los transmitidos anteriormente, lo que aquí se refleja es si los estudiantes perciben redundancias aparentemente innecesarias. Esto, a su vez, sugiere la necesidad de coordinar de manera más exhaustiva la creación de las Guías Docentes para evitarlo.



3. EL TIEMPO DE CLASE SE HA ADECUADO A LA CANTIDAD DE MATERIA

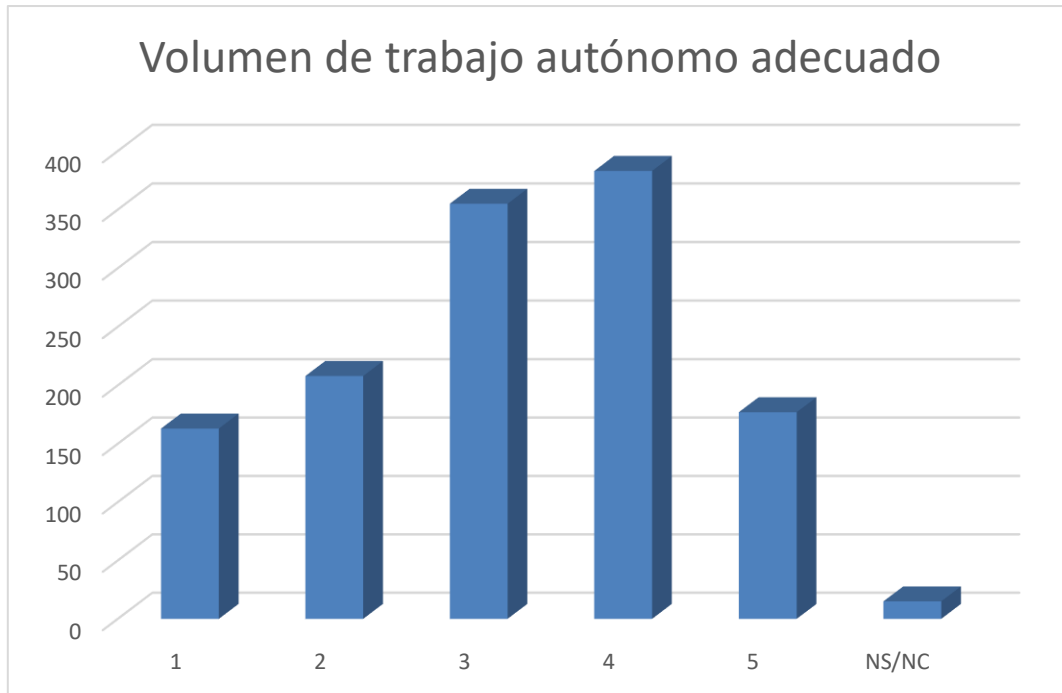
DADA



Respecto de la adecuación de la materia dada al tiempo de clase disponible, con una media de puntuación de 3'20 sobre 5, se muestra un resultado más bajo con respecto a los anteriores. Sigue tratándose de un total positivo, satisfactorio, pero distribuido de forma muy central, con una casi equivalencia entre el número de valoraciones de 3 y 4 puntos, sugiriendo la posibilidad de mejoría en este respecto, más aún cuando de ello depende en gran medida el aprendizaje del estudiantado. Queda clara la relevancia de este apartado si se especifica que hay asignaturas que construyen a partir de los conocimientos adquiridos en otras anteriores, y la falta de tiempo para dar todo lo esperado en una materia puede tener ciertas consecuencias para el aprendizaje en otras posteriores.



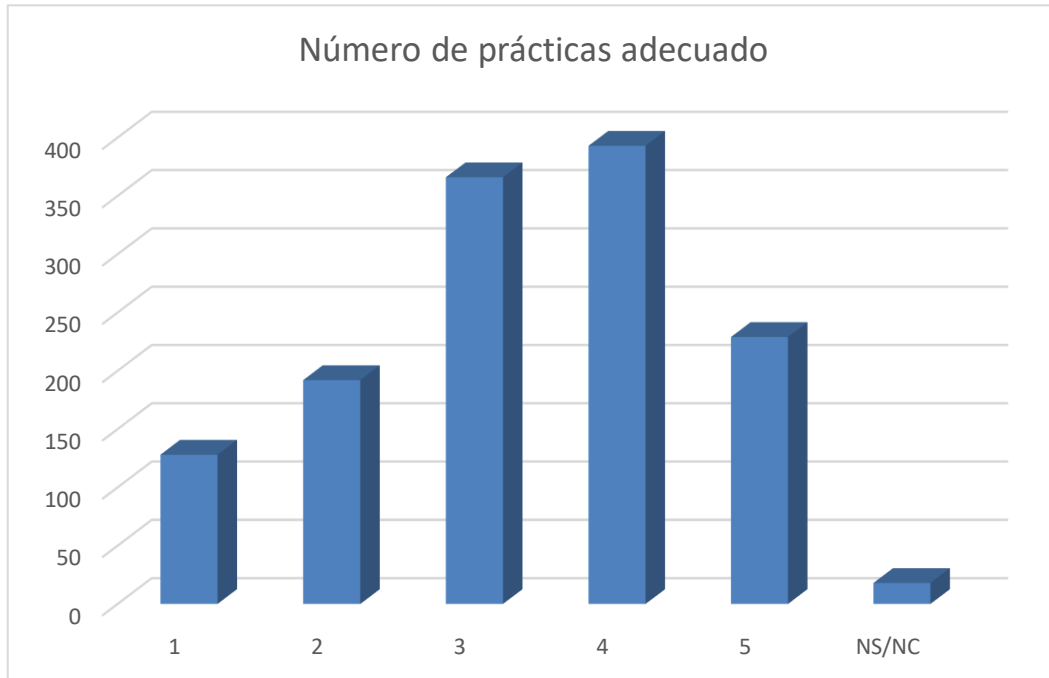
4. EL VOLUMEN DE TRABAJO AUTÓNOMO ES ADECUADO



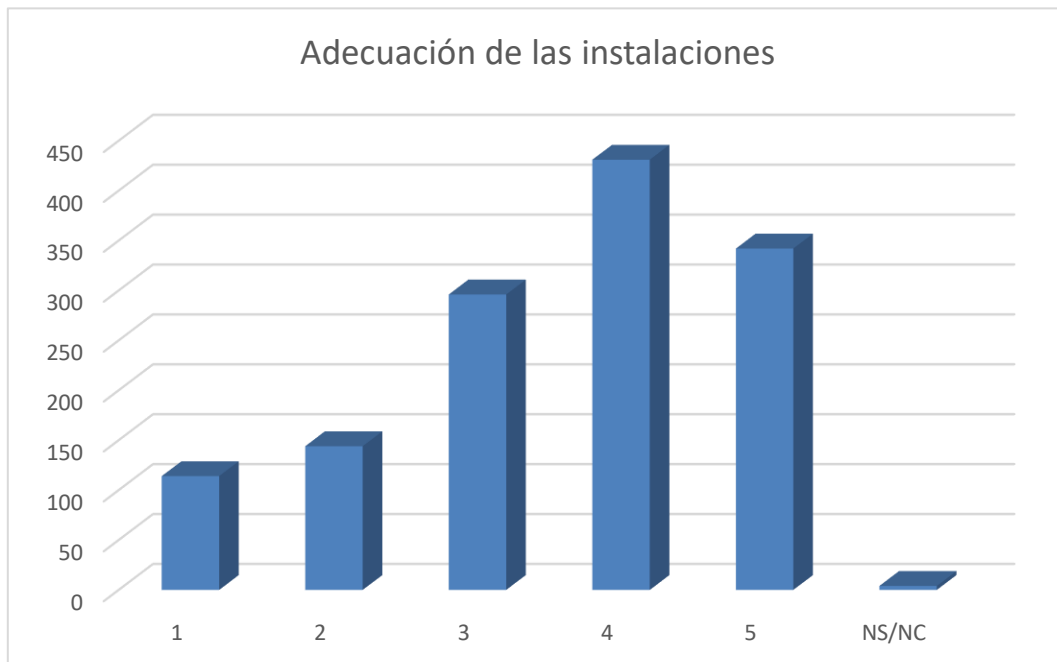
El trabajo autónomo también influye sobre la calidad del aprendizaje. A pesar de que el reconocimiento de créditos de las asignaturas requiere del estudiante que realice trabajo fuera del horario de clases, y cómo un exceso en el volumen de trabajo autónomo puede ser tanto o más perjudicial que la falta de este. Así pues, con una puntuación media de satisfacción de 3'15 sobre 5, se trata de uno de los principales aspectos a mejorar en el futuro.



5. EL NÚMERO DE PRÁCTICAS ES ADECUADO



Otro usual punto de contención es el de las prácticas, tanto por su relación con el trabajo autónomo como por su carácter obligatorio. Como observamos en la gráfica, los resultados se mantienen en la misma órbita que los anteriores, vemos que los estudiantes suelen calificar entre 3 y 4 este punto, quedándose una media de 3'31. Esta cuestión tiene cierta relevancia, pues las prácticas constituyen un componente obligatorio en la dinámica académica; por ello, una media que no llega a un nivel de satisfacción suficiente, en un asunto de esta importancia, nos parece mejorable. Así, en los próximos años, creemos que es posible lograr una puntuación que se acerque más al 4 y no tanto al 3.

**MEDIOS INFORMÁTICOS E INSTALACIONES****6. EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES ES ADECUADO**

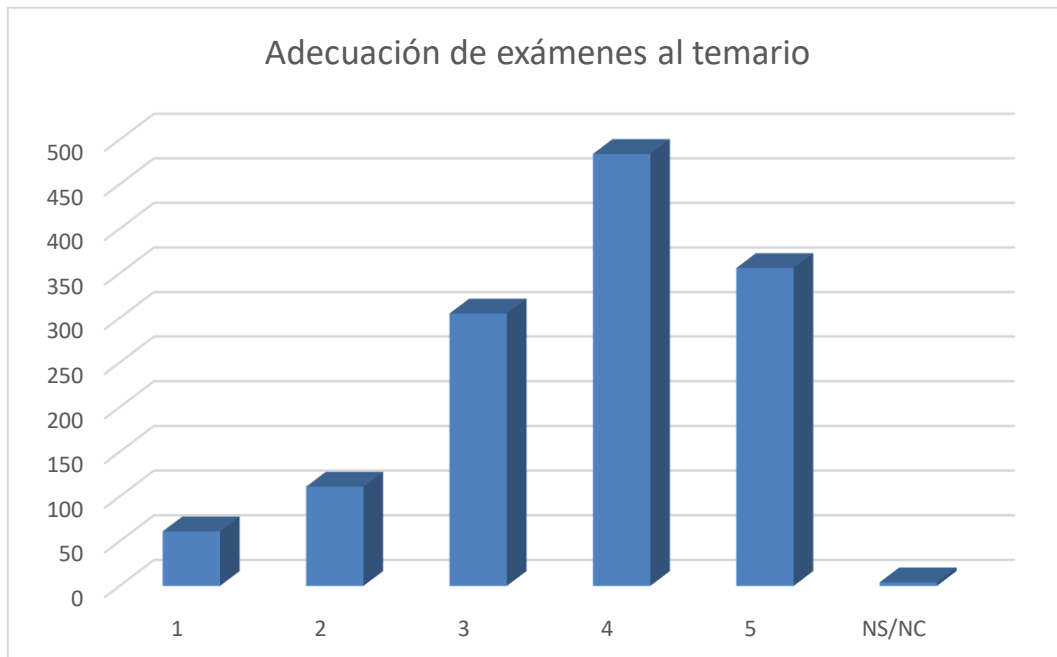
Como ya es usual, el estado de las instalaciones se mantiene en un rango positivo de satisfacción, con un resultado medio de 3'56 que no debe ser menospreciado, y si bien parte de las respuestas de insatisfacción se deben a las ya sabidas aulas de bancos, el trabajo realizado por Manuel Sevilla Muñoz como Vicedecano de Infraestructuras para acomodar y alojar de la manera más adecuada y eficiente sigue siendo encomiable.



7. NO HAY MASIFICACIÓN EN LAS AULAS



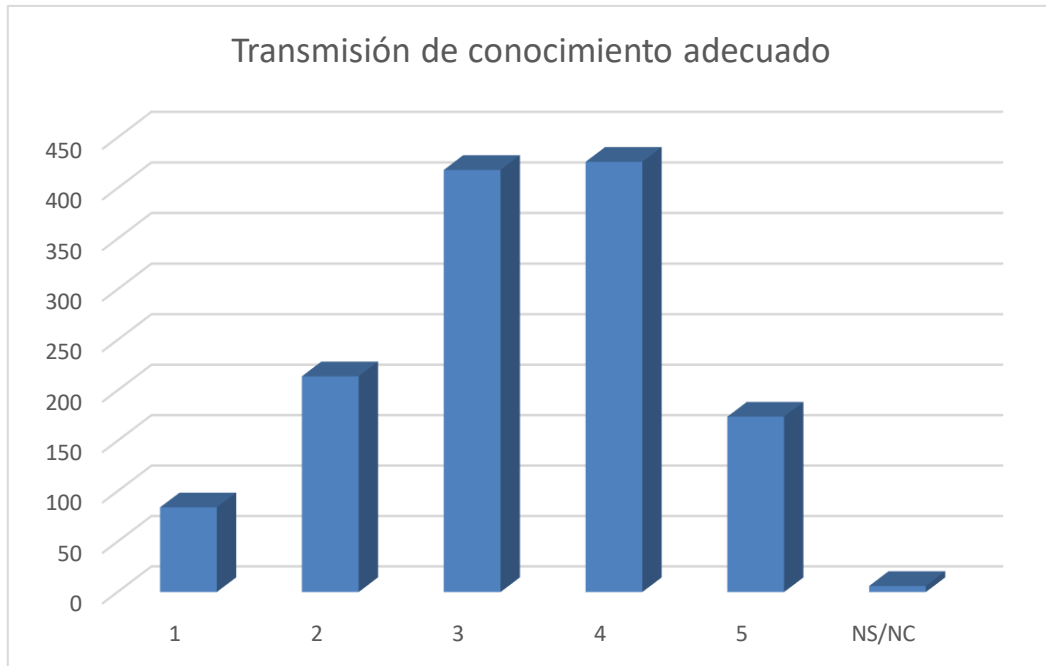
Sobre la masificación en las aulas, en relación con el tamaño de estas, observamos que las calificaciones enviadas por el estudiantado radican, en su mayoría, sobre la puntuación máxima, situando la media en un 4'02. Esto nos refleja que, en cuanto al problema acerca de si las clases están adecuadas al número de estudiantes que asisten a ellas, podemos decir que hay una respuesta unánime favorable, en comparación con el resto de los resultados de las demás encuestas. Consideramos, además, que la mayoría de las respuestas en los rangos inferiores no se refieren tanto a una verdadera masificación como a casos de mayor densidad que pueden haber causado incomodidades, por lo que cabría considerar la posibilidad, como propósito de mejora, de desplazar esta pregunta al grupo de preguntas de respuesta Sí/No, pudiendo así aislar los muy particulares casos en los que sí se pueda dar una masificación real.

**PROFESORADO Y ESTUDIANTADO****8. EL CONTENIDO DE LOS EXÁMENES SE CORRESPONDE CON EL TEMARIO Y COMPETENCIAS IMPARTIDOS**

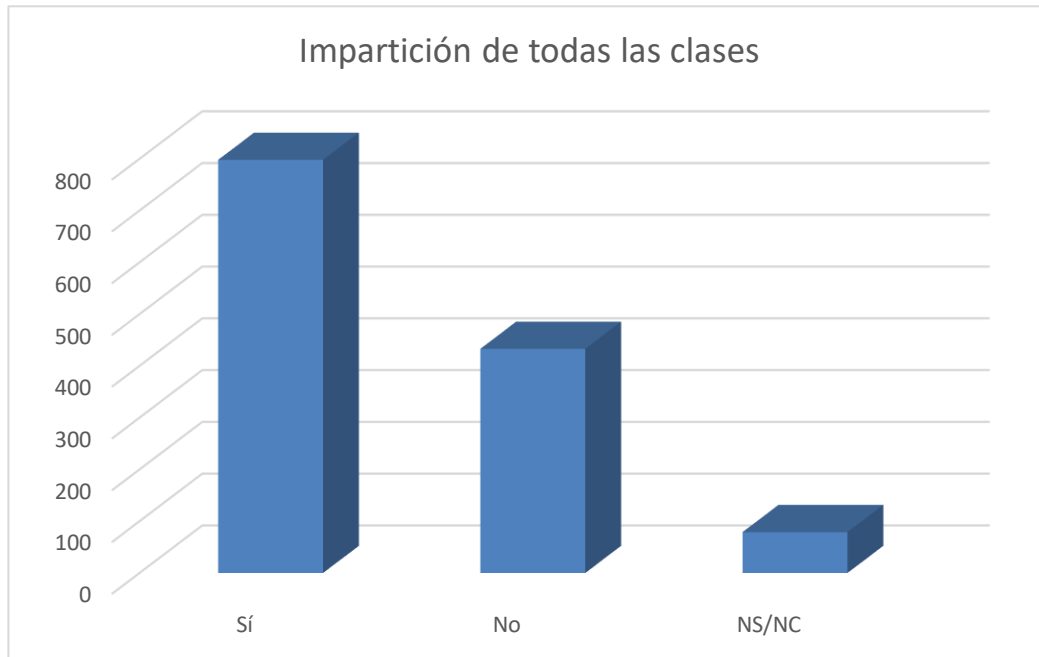
Los resultados de esta cuestión los consideramos cruciales, para saber si los conocimientos que se están impartiendo día a día en clase resultan prácticos y se ven reflejados en el examen. Las respuestas de los estudiantes rondan una media de 3,73, una media más que aceptable. Los casos en los que en efecto se da una diferencia entre el contenido expresado por el docente y el conocimiento que se exige en las pruebas de evaluación no suelen ser abundantes, pero pueden afectar negativamente al estudiantado en ciertas circunstancias, sobre todo cuando hay solo una prueba final en la que se centra la mayor parte de la calificación de la asignatura y el aprendizaje del estudiante no puede quedar reflejado por la existencia de dicha diferencia de contenidos.



9. LA FORMA DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO ES ADECUADA



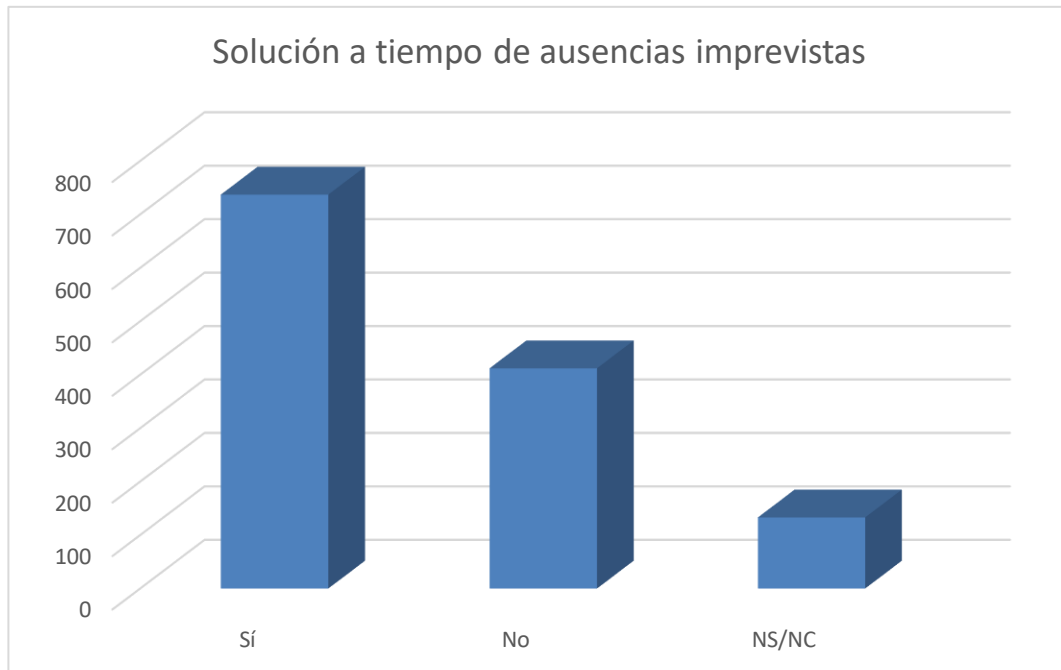
Como última cuestión a calificar entre 1 y 5, tenemos la de la transmisión del conocimiento en las clases, que queda calificada con una media de 3'3. Es un resultado positivo, pero mejorable, pues es el anhelo de toda universidad el que su actividad docente destaque por su brillantez, y también lo es del estudiantado en tanto que grupo de recepción de esa actividad, además de ser el motivo principal para realizar este informe.

**10. SE HAN IMPARTIDO TODAS LAS CLASES**

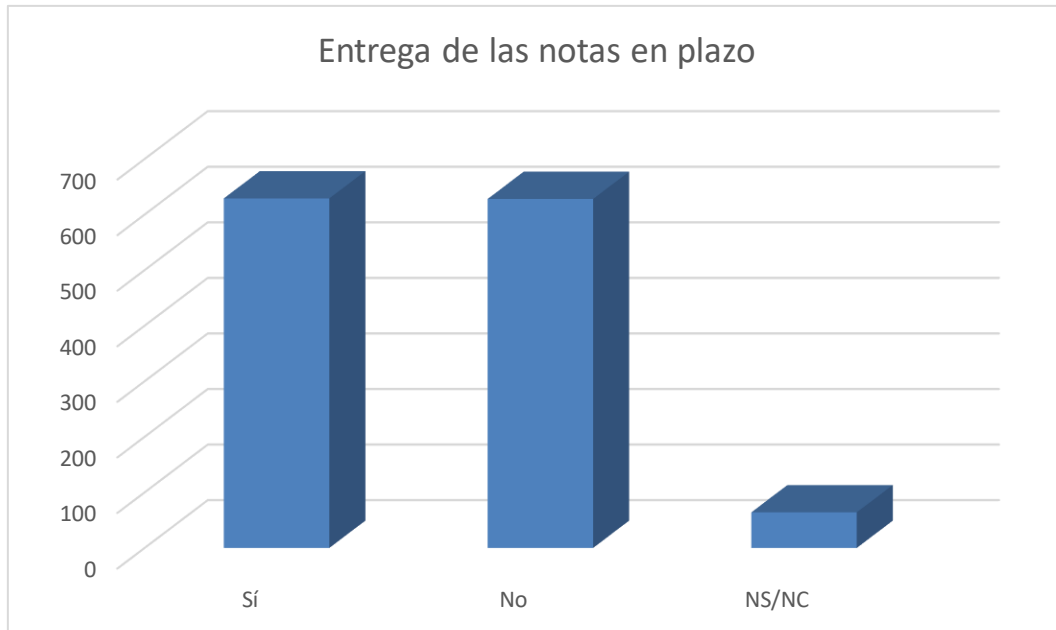
Este pasado curso, podemos ver que ha habido una satisfacción de un 61% con la actividad docente en lo que a la impartición de todas las clases previstas se refiere. Si bien son números que rondan el rango positivo, la aspiración es que se impartan todas ellas. Además, se entiende mejor la gráfica en comparación con los resultados acerca de la solución adecuada de las ausencias. Esperamos que no se haga necesario, sin embargo, aclarar que es normal que siempre ocurran imprevistos, se vean o no reflejados en estas encuestas, y que la reducción de estos no queda en manos de profesorado -más allá de lo que una buena planificación del curso y otras actividades puedan hacer-, sino de causas externas y mayormente fuera de nuestro control.



11. CUALQUIER AUSENCIA DEL DOCENTE SE HA SOLUCIONADO A TIEMPO



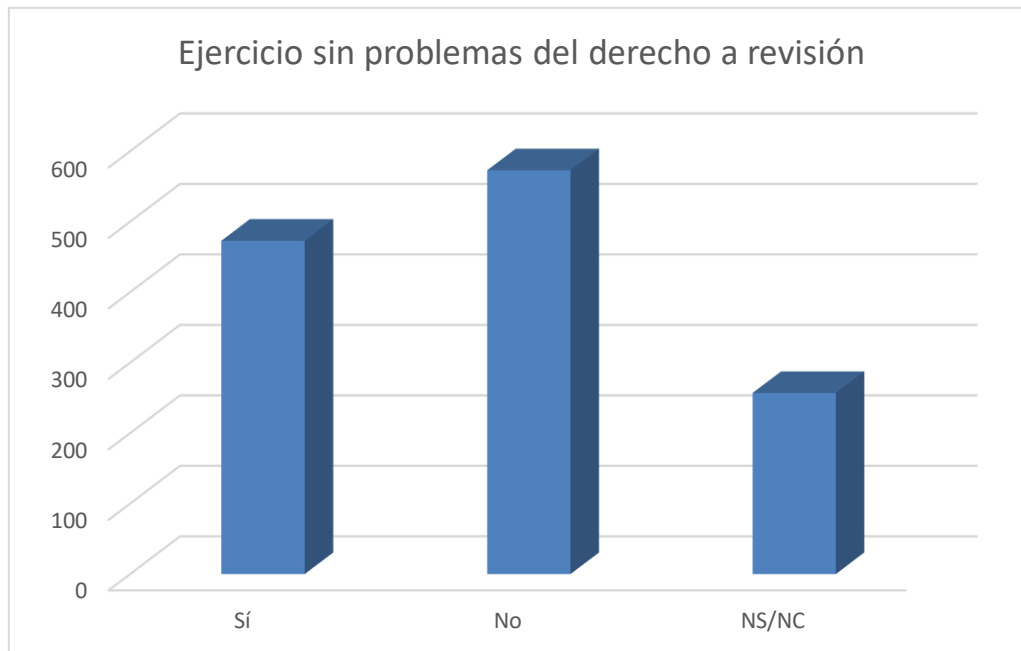
Esta gráfica está relacionada con la anterior pues un 57% de los estudiantes consideran que las ausencias del profesorado anteriormente vistas se han resuelto de forma satisfactoria. Se trata de un dato aparentemente poco favorable, en tanto que implica que cerca de un tercio de los estudiantes creen que no han sido apropiadamente solucionadas, pero puesto en perspectiva se trata solo de un 32% total de insatisfacción con la resolución de ausencias. Es este porcentaje final el que muestra el impacto real de los posibles motivos de ausencia del profesorado en el aprendizaje del estudiantado, como pueden ser la investigación, la conciliación familiar, causas de carácter médico-sanitario y otros, y aunque hay espacio para mejorar, sigue tratándose de un buen resultado.

**12. SE HAN CUMPLIDO LOS PLAZOS EN LA ENTREGA DE NOTAS**

En cuanto a la corrección de exámenes, en este pasado curso, un 49% del estudiantado considera que la publicación de las calificaciones en las distintas convocatorias no ha cumplido los plazos estipulados en el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas. Es cierto que cumplir un plazo estimado de 9 días tras la realización del examen es, en algunos casos, extremadamente arduo cuando no imposible dado el número de estudiantes en ciertas asignaturas y por el hecho de que algunos docentes imparten más de una asignatura, pero al fin y al cabo se trata de un método de asegurar que los estudiantes tengan tiempo de presentarse a las revisiones de exámenes para saber en qué pueden haber fallado, además de servir de garantía de la correcta realización de la labor docente. Rogamos, pues, que se continúe el buen trabajo y el esfuerzo en las próximas convocatorias de exámenes.



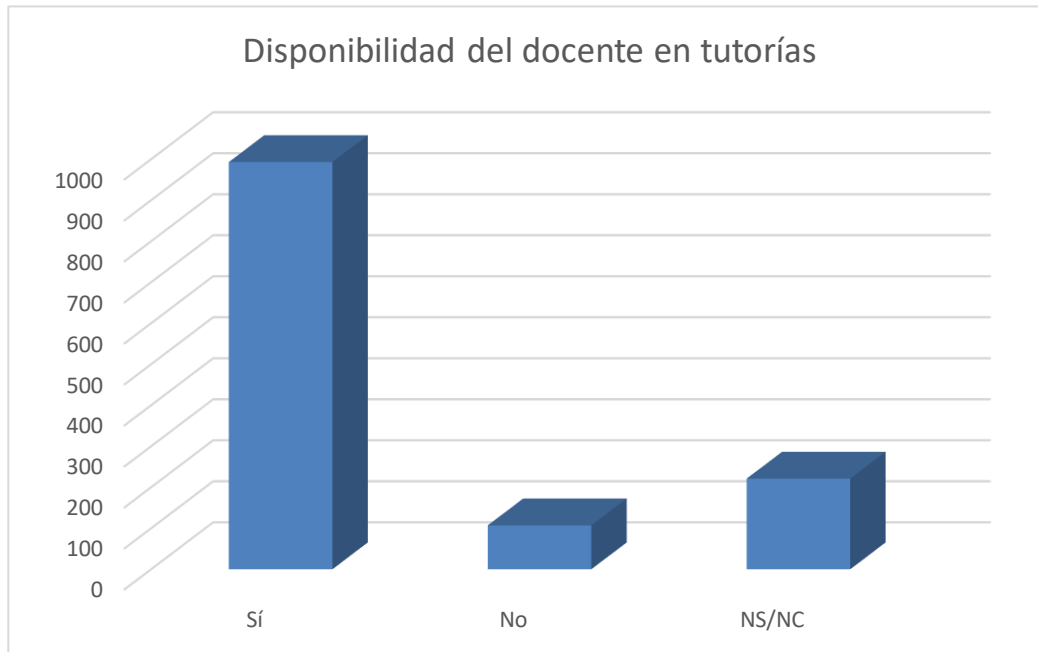
13. NO HA HABIDO PROBLEMAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A REVISIÓN



Sobre los resultados recibidos en el asunto de revisión, se puede apreciar una respuesta mixta, en tanto que un alto porcentaje del estudiantado encuestado parece haber tenido problemas a la hora de ejercer su derecho a revisión. Además, esta resulta la cuestión que más respuestas de *NS/NC* contiene, por lo que intuimos que pertenecen a aquellas personas que no ha necesitado ir o han decidido no ir a revisión. Esta reacción por parte de los estudiantes nos da a entender que el problema del derecho a revisión no resulta un caso aislado o de una carrera en particular, sino un asunto generalizado, pues un 44% de los estudiantes que han solicitado una revisión afirma haber tenido que enfrentarse a dificultades para ejercer un derecho que está claramente regulado y estipulado en la normativa universitaria y cuya función como garantía para el estudiantado es de vital importancia. Rogamos, pues, que se comprenda la gravedad de la situación y se le ponga remedio cuanto antes.



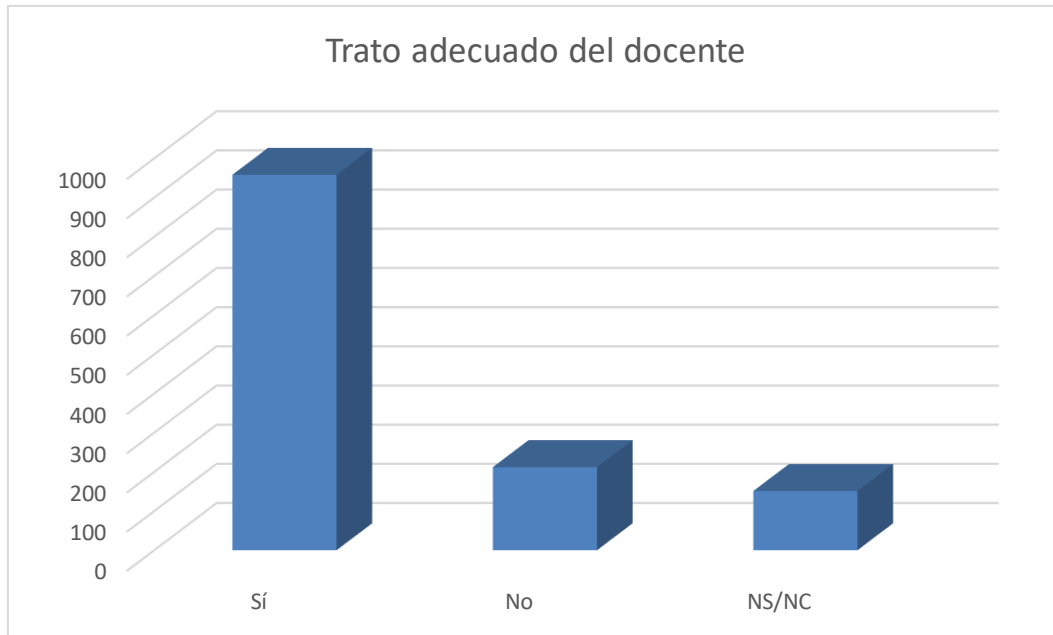
14. EL DOCENTE SE HA MOSTRADO DISPONIBLE PARA TUTORÍAS



En esta gráfica podemos observar que el 75% de los encuestados opina que la disponibilidad es buena, un 8% opina que la disponibilidad es subóptima y un 17% de los encuestados se mantiene al margen. Podemos observar que, aunque el número de estudiantes que se muestran satisfechos es alto, la proporción de aquellos que no se pronuncian, bien porque no han querido acudir a tutorías o porque desconocían la posibilidad, debería reducirse, pues en muchos casos una tutoría puede suponer la diferencia entre el suspenso o el aprobado para el estudiante gracias a la ayuda que puede el docente prestar, ya sea reforzando los conocimientos impartidos en clase o sugiriendo métodos de estudio. Más aún, aunque no esté en juego un aprobado, las tutorías pueden servir para encauzar los esfuerzos del estudiante a la hora de profundizar en la materia por su parte. Es por ello por lo que alentamos al estudiantado a que haga uso de dicho derecho a consulta.



15. EL TRATO DEL DOCENTE HA SIDO ADECUADO EN CLASE Y TUTORÍAS



Este apartado es importante ya que el trato del profesor es la base para el aprendizaje del estudiante. Afortunadamente, un 73% de los estudiantes se hallan satisfechos con el trato docente, aunque no es de olvidar que un 11% no se pronuncia al respecto, quizá por indiferencia, quizá por falta de asistencia a clase, y que un 16% considera que el trato no ha sido adecuado. Un porcentaje tan reducido en el último caso lleva a pensar que se trate de casos aislados, si bien lo ideal sería, de nuevo, reducir dichos casos al mínimo, cuando no eliminarlos del todo. En cualquier caso, se trata de un índice notablemente alto de satisfacción.



CONCLUSIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Este pasado curso 2018-2019 ha sido uno de resultados positivos en general, como se ha podido ver, si bien los escasos puntos en que la satisfacción del estudiantado ronda una puntuación por debajo del 3'5 llaman algo la atención y consideramos que deben ser debidamente atendidos y corregidos para fomentar la adecuación a los estándares de calidad. Para ello, contamos con que, entre los distintos departamentos y coordinadores de calidad de sus respectivas titulaciones, en cooperación con el resto de los miembros de las Comisiones de Calidad y Académica, así como con los representantes del estudiantado de la Facultad, se logren los objetivos a mejorar para los cursos venideros. También tenemos como propósito de mejora adicional la reformulación de algunas de nuestras preguntas para poder aportar información más precisa al respecto de sus contenidos, como la cuestión acerca de la masificación en las aulas.

Es necesario, en fin, dar las gracias de nuevo a los miembros del equipo decanal por permitirnos esta oportunidad para expresar la visión del estudiantado sobre estos aspectos, y queremos asegurar que continuaremos mejorando y extendiendo, en colaboración con la Vicedecana de Calidad, la participación estudiantil en los diferentes medios de aseguramiento de la calidad.